OFICINA ASESORA JURÍDICA

CONSTANCIA DE ESTUDIO Y APROBACIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A

POLIZA No. 53-54-101003799 FECHA DE EXPEDICIÓN: 04/08/2026

INICIAL: [X] **MODIFICACION:** []

CONTRATISTA: ANA LUCIA ALVAREZ FUENTES

CÉDULA/NIT: 50.891.527

OBJETO DEL CONTRATO: SERVICIO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE DISTINTAS FESTIVIDADES TRADICIONALES EN LOS CORREGIMIENTOS DEL MUNICIPIO DE CERETÉ, CÓRDOBA DURANTE LA VIGENCIA 2026.

VALOR DEL CONTRATO: SESENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS MONEDA CORRIENTE ($64.671.996,00).

AMPAROS PACTADO

RIESGO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
		DESDE	HASTA
PREDIO LABORES Y OPERACIONES	$350.181.000,00	04/08/2026	04/11/2026

Revisado los amparos y hecha la verificación y análisis correspondientes de la póliza de seguro de responsabilidad civil extracontractual No. **53-54-101003799**, se aprueba la garantía, por reunir los requisitos exigidos por el MUNICIPIO DE CERETÉ, para el contrato de servicio logístico SIP-008-2026 de fecha 04 de agosto de 2026

Se aprueba el día, 04 de agosto de 2026.

ANGÉLICA MARÍA EUSSE DURANGO
Jefe Oficina Asesora Jurídica.